



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Julio de 1976.-

266-I-76

Expte. N° 868/76

VISTO:

Que recientemente ha quedado vacante el cargo de Arquitecto Proyectista de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase E - Categoría III; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible cubrir el mismo a fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento de las tareas de proyecto de obras previsto en el Plan de Trabajos Públicos;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Arq. Diana Mónica PORTNOY, L. C. nro. 6.161.978, como Arquitecto Proyectista, Clase E - Categoría III, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 45 horas semanales de labor, a partir del 1° de Julio del corriente año y bajo la dependencia de la Dirección de Construcciones y Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
INTERVENTOR